DECISIÓN DEL CONSEJO

de 9 de octubre de 2007

por la que se nombra a un titular y un suplente italianos del Comité de las Regiones

(2007/661/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

(1) El 24 de enero de 2006, el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE [1], por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010.

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro como consecuencia del final del mandato del Sr. GUARISCHI. Ha quedado vacante un puesto de suplente como consecuencia del nombramiento como miembro del Sr. SCOMA.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones por el período del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2010:

a) como miembro:

al Sr. Francesco SCOMA, Deputato regionale dell'Assemblea Regionale Siciliana (cambio de mandato), y

b) como suplente:

al Sr. Sante ZUFFADA, Consigliere della Regione Lombardia.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 9 de octubre de 2007.

Por el Consejo

El Presidente

F. TEIXEIRA DOS SANTOS

[1] DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.